



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día catorce de agosto del dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, María Sobeida L. Blázquez Morales, investigadores, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos en modalidad virtual y por convocatoria de la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:_____

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- La Dra. Betzaida Salas García, Coordinadora de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, mediante oficio No. MPICD/068/2019, solicita que el H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, analice y valide en su caso, la integración del Comité, que se encargará de la revisión del Plan de Estudios 2011, de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas.
- 4.- Asuntos generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico. _____

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. _____

TERCERO. Se analiza la petición de la Dra. Betzaida Salas García, Coordinadora de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, donde solicita que el H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, analice y avale en su caso, la designación del Comité que se encargará de la revisión del Plan de Estudios 2011, de la Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas. _____

EL CONSEJO TÉCNICO AVALA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ Y SE DESIGNA A LOS SIGUIENTES ACADÉMICOS:

No. personal	Nombre
44650	Arellanez Hernández, Jorge Luis
2236	Armenta Arellano, Sealtiel
10222	Beverido Sustaeta Paulina
20803	Blázquez Morales, María Sobeida Leticia
23982	De San Jorge Cárdenas. Xóchitl María del Carmen
19049	Gogeoascoechea Trejo María del Carmen
14875	Pavón León Patricia
35778	Peregrina Martínez, María del Pilar
30080	Salas García, Betzaida
24808	Sánchez-Mejorada Fernández, Jorge



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. _____

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR

MARÍA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADOR

PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADOR

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA